



PROTOCOLO

Ed. Física y Talleres

Colegio El Carmen Teresiano

LA REINA

“Traten a los niños, niñas y jóvenes como talentos sagrados, que DIOS ha puesto en nuestras manos”

Teresa Guasch

Estimados padres y apoderados: A continuación se da a conocer el procedimiento a seguir en los días de contingencia ambiental para su consideración y aplicación:

En días de Contingencia Ambiental.

En días de contingencia ambiental y según las normativas legales, nuestro colegio se regirá por las siguientes normas:

1.- Alerta Ambiental:

Al decretarse Alerta Ambiental, todas las actividades de Educación Física y Deportes se realizarán como de costumbre, pero en baja intensidad, variando los contenidos de clases y de los entrenamientos, éstas pueden ser actividades de carácter lúdico, recreativo o teórico; a excepción de párvulos y el primer ciclo básico que suspenderán sus clases deportivas por actividades intramuros de carácter lúdico, recreativos y teóricos con temas relacionados con salud e higiene o un contenido a tratar en forma teórica.

2.- Pre-Emergencia Ambiental o Emergencia Ambiental:

Al decretarse Pre-Emergencia o Emergencia, las clases de Educación Física y Deportes se suspenden, estas se realizarán en las salas de clases, con un carácter teórico apoyado por sistema audiovisual, tratando temas relacionados con la salud, calidad de vida y medio ambiente o el mismo contenido planificado en forma teórica. Así también talleres y participación en campeonatos y otras actividades fuera del establecimiento se deberán dar por canceladas por el apoderado. De existir inconvenientes para retirar a los alumno/as de los talleres, se informa que se contará de todas formas con el docente.

Se recomienda que las familias supervisen que los niños/as no traigan balones o cualquier implemento que requiera exigencia física en recreos.

Atentamente

Hna. María Carmen Miguel Rodríguez

Directora